



Expediente: 001/2024/14199

Asunto: CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL, GRUPO/SUBGRUPO A2.

ANUNCIO ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

1. Publicación de calificaciones provisionales

El Órgano Técnico de Selección, reunido tras la realización del **Ejercicio Único (obligatorio y eliminatorio)** celebrado el día 10 de febrero de 2026, acuerda hacer públicas las **calificaciones provisionales**, con indicación del número de examen asignado a cada aspirante y la puntuación obtenida, sobre un máximo de 15 puntos.

De conformidad con las Bases:

- Puntuación máxima: **15 puntos**
- Puntuación mínima para superar el ejercicio: **7,5 puntos**

Las calificaciones provisionales son las siguientes:

Nº EXAMEN	CALIFICACIÓN (0-15)
6147	4,91
6148	8,35
6149	3,36
6150	6,21
6151	5,76
6152	7,58
6153	7,50
6154	2,38
6155	3,58
6156	7,53

2. Solicitud de revisión

De conformidad con el artículo 53.1.a) de la Ley 39/2015, las personas aspirantes podrán solicitar la revisión de su ejercicio, hasta el **día 20 de febrero de 2026, a las 14:00 horas**; mediante envío de correo electrónico a: **personal@elda.es**, indicando:

- Nombre y apellidos y DNI
- Número de examen.
- Solicitud expresa de revisión.

3. Acto de revisión y apertura de sobre

La revisión se celebrará:



- **Fecha:** lunes 23 de febrero de 2026
- **Hora:** a partir de las 9:00 horas
- **Lugar:** Concejalía de Recursos Humanos

En dicha sesión se procederá, en **acto público**, a la apertura del sobre que contiene la identificación correspondiente a cada número de examen (sistema de plicas), garantizando:

- El anonimato durante la corrección.
- La transparencia del proceso selectivo.
- El respeto a los principios de igualdad, mérito y capacidad (art. 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015).

Podrán asistir las personas aspirantes interesadas.

En Elda, en la fecha de la huella digital.

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

7006706ac5221201eb07ea0df020d23b

Este código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://eamic.elda.es/20443/validacionDoc/entidad=03066>

C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030664
Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402
www.elda.es

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANICETO VICENTE PEREZ SOLER	Jefe Servicio de organización interna	18/02/2026 13:36